



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Celeste
Miriam Celeste
Directora General de Despacho
M. ED.

"2013 - Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813"

02 SEP 2013

USHUAIA,

VISTO la Resolución M. ED. N° 1497/2013, y la Nota S/N°, de fecha 13 de agosto de 2013, presentada por el Prof. Leandro VARELA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Ministerial N° 1497/2013 se declara de Interés Educativo Provincial al "TALLER DE ESCALADA ESCOLAR", a cargo de los Profesores Leandro VARELA, Manuela VICENTE, Jeremías PALAVECINO, Yanina MOCCAGATTA y Agustín SZCZEPAŃSKI, a desarrollarse durante los días veinte (20) y veintiuno (21) de septiembre del presente año, en la ciudad de Río Grande, en el marco del Programa Provincial de Deporte Regional.

Que por Nota S/N°, de fecha 13 de agosto de 2013, presentada por el Prof. Leandro VARELA, se informa que por razones organizativas, la fecha de realización estipulada debió reprogramarse para los días diecinueve (19) y veinte (20) de septiembre del presente año.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar del primer considerando y del artículo 1° de la Resolución M. ED. N° 1497/2013, donde dice: "veinte (20) y veintiuno (21) de septiembre", deberá leerse: "diecinueve (19) y veinte (20) de septiembre"; ello por los conceptos vertidos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2347

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2013.-

G.T.F.
H. <i>nr</i>
R. <i>4</i>
A.

Sandra Isabel
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

*de declaración
de interés*